



Guía para facilitar talleres

NO HAY EDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

Encuentros intergeneracionales sobre la
mirada y los derechos de las personas mayores





Guía para facilitar talleres

NO HAY EDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

Encuentros intergeneracionales sobre la
mirada y los derechos de las personas mayores

Desde Ashoka y Fundación Navarro Viola, agradecemos a todas las personas que ayudaron y aportaron su tiempo y su mirada para la realización y diseño de esta guía, especialmente a las voluntarias de FNV.



INTRODUCCIÓN

BIENVENIDA

¡Hola! Hicimos esta guía de apoyo para quienes deseen trabajar intergeneracionalmente. Para ello, a continuación, les presentamos un taller que llamamos “NO HAY EDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD: encuentros intergeneracionales sobre la mirada y los derechos de las personas mayores”.

Este taller surge inspirado a partir del libro “No hay edad para transformar las realidad”, una compilación de 20 cuentos ganadores del concurso literario “Esther Kolonsky-Ashoka” y que cuenta con el apoyo de la Fundación Navarro Viola. Se trata de cuentos escritos por estudiantes de escuelas secundarias de Argentina, Uruguay y Paraguay, a partir de la consigna de representar como protagonistas a personas mayores generando cambios positivos en su entorno. El libro cuenta también con un módulo didáctico elaborado por la Lic. Sol Rodríguez Maiztegui, comunicadora especialista en personas mayores y fundadora de El Club de la Porota.

Los talleres intergeneracionales sobre derechos de las personas mayores, liderados por voluntarios/as mayores en entornos educativos, son esenciales para promover el respeto y la comprensión de los derechos de esta población. **Estos talleres facilitan el aprendizaje práctico y el intercambio de experiencias entre generaciones -personas mayores y adolescentes¹- , desafiando los estereotipos y fomentando una mirada positiva de la vejez.** Además, inspiran acciones concretas para la protección de los derechos de las personas mayores, fortaleciendo así un presente y un futuro de equidad, empatía y solidaridad en nuestra sociedad.

¿Quiénes somos?

ASHOKA

Es una organización que impulsa un mundo en el que todas las personas seamos agentes de cambio; una red que se nutre de empatía, propósito y liderazgos de todo tipo; una comunidad de personas que buscan cambiar la realidad.

En un mundo con desafíos sociales, económicos y ambientales que necesitan respuestas urgentes, desde Ashoka activamos nuestras redes colaborativas y creamos espacios para potenciar a emprendedores y emprendedoras sociales que impulsen soluciones

¹ Esta guía, con las debidas adaptaciones, puede ser también utilizada para brindar los talleres intergeneracionales ante audiencias de otras edades.

innovadoras para estas problemáticas. Creemos que todas las personas tienen la capacidad para mejorar su entorno y el potencial para responder a los problemas sociales más relevantes. Esto los y las hace **agentes de cambio**.

Ashoka quiere ayudar a construir una sociedad diseñada y preparada para la longevidad, donde se valore la diversidad entre diferentes generaciones y donde todos podamos aportar, en función de nuestra pasión, experiencia y talento, más allá de nuestra edad. Para lograrlo, Ashoka busca alrededor del mundo innovadores sociales que estén trabajando en tres áreas principalmente:

A) EMPLEO: Creando demanda +60 en el mundo laboral. Tenemos una sociedad con millones de personas de más de 60 años que quieren contribuir laboralmente a la sociedad, pero ésta les rechaza.

B) SALUD: Actualizando y adaptando los sistemas sanitarios y de cuidado para mejorar el estado de salud de las personas durante más tiempo y mejorar sus cuidados.

C) CONEXIÓN: Fomentando una sociedad donde las personas se sientan conectadas entre sí y encuentren propósito en sus vidas.

En los siguientes links podrán encontrar algunos casos interesantes de emprendedores sociales que trabajan en estos temas alrededor del mundo:

Sergio Serapiao (Brasil): LAB60 www.lab60.org

Ximena Abogabir (Chile): Travesía 100 www.travesia100.cl

Jean-Michel Ricard (Francia): Siel Bleu www.sielbleu.org



Si quieren conocer más sobre Ashoka y sus emprendedores sociales pueden ingresar a www.ashoka.org

FUNDACIÓN NAVARRO VIOLA

Es una organización de la Sociedad Civil en la que trabajamos para promover el desarrollo integral en la primera infancia y transformar la realidad de las personas mayores. La Fundación fue creada en el año 1973, gracias a la iniciativa de María del Carmen y Sara Navarro Viola, junto con Marta Navarro Viola de Herrera Vegas quienes decidieron legar su patrimonio para continuar las obras de bien público que sus padres habían llevado a cabo durante sus vidas.

En lo respectivo a las personas mayores, trabajamos para que sean respetadas, puedan tener una vida digna, segura, activa y saludable; que sean los verdaderos protagonistas de su vida. Basándonos en la evidencia empírica, desarrollamos iniciativas que visibilizan a las personas mayores, promueven la participación comunitaria, el envejecimiento activo y contribuyen a la difusión y concientización de sus derechos.

Además, generamos y difundimos información estadística específica sobre las condiciones de vida de los adultos mayores en nuestro país, y fomentamos la discusión sobre las necesidades de servicios de cuidado y los apoyos a la dependencia.



Si quieren conocer más sobre la Fundación Navarro Viola y sus programas pueden ingresar a www.fnv.org.ar

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nosotros enviándonos un correo a infoargentina@ashoka.org o a voluntarios@fnv.org.ar

¿Por qué hicimos esta guía? ¿Qué vas a encontrar en ella?

A partir de la experiencia en talleres de promoción de derechos del equipo de voluntarias mayores de la Fundación Navarro Viola, durante los años 2022 y 2023, es que decidimos revisar y sistematizar la metodología para que otros voluntarios/as mayores y las organizaciones que los/las acompañen puedan replicarla. Buscamos que la escalabilidad de los mismos permita ampliar la difusión de estos derechos consagrados por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y concientizar a la población en general mediante esta experiencia intergeneracional. Para lograr este objetivo, creemos que es necesaria una estructura clara para apoyar a voluntarios/as mayores, garantizar la consistencia en el contenido y la metodología, maximizar el impacto de los talleres y facilitar la evaluación y mejora continua de los mismos.

Buscamos que tenga un estilo de redacción sencillo, que haga la información comprensible para todas las personas, usando lenguaje simple, estructura clara y apoyo visual.

En esta guía van a encontrar los pasos a seguir para lograr el objetivo final: **que voluntarios/as mayores realicen un taller intergeneracional de derechos en espacios de educación formal y no formal para adolescentes.**

¿Cuáles son los pasos a seguir?

PARTE 1

Preparación conceptual de los facilitadores/as

PARTE 2

Preparación práctica y planificación del taller



Antes de comenzar, asegúrense de contar con:

- Un grupo de voluntarios/as mayores para facilitar el taller. Tengan en cuenta que para cada taller aconsejamos un número de entre 3 y 4 talleristas voluntarios.
- Una institución educativa dónde haya un grupo de adolescentes; puede ser en un club, escuela, espacios recreativos, iglesias, etc. (Se podrá invitar a participar del taller a abuelos, abuelas o personas mayores referentes)

**ACTITUD**

Buscamos el intercambio intergeneracional, así que acordémonos siempre que la voz y la opinión de niños, niñas y adolescentes es igual de valiosa a la de las personas mayores.

PARTE 1

PREPARACIÓN CONCEPTUAL DE FACILITADORES/AS

¿Por qué es necesaria la preparación conceptual de las y los facilitadores?

Capacitarse en derechos de las personas mayores y en la perspectiva de la nueva longevidad es esencial para desarrollar los talleres en las instituciones porque permite ofrecer información actualizada, sensibilizar sobre las necesidades de esta población, adquirir habilidades pedagógicas para enseñar de manera efectiva, fomentar el diálogo intergeneracional y promover el respeto e inclusión de las personas mayores en la sociedad.

¿Por qué un taller intergeneracional en contextos educativos?

Es sumamente importante reflexionar sobre las nuevas longevidades para preparar a las generaciones más jóvenes para los desafíos y oportunidades que presenta una sociedad en la que las personas viven más tiempo. Esto contribuye a una sociedad más inclusiva, informada y preparada para enfrentar los cambios sociodemográficos que ya están sucediendo y se esperan para los próximos años. Buscamos un cambio de paradigma sobre la vejez en el cual las personas sean protagonistas de sus vidas. Teniendo en cuenta esto, entendemos que una de las maneras de promover el cambio de narrativa es incluirlo en las currículas escolares y como tema de conversación y reflexión con jóvenes.

Los objetivos que nos proponemos en esta iniciativa son:

- Empoderar a las personas mayores para desempeñarse como promotores de derechos.
- Visibilizar y sensibilizar sobre temáticas referidas a las personas mayores en el ámbito educativo.
- Promover los derechos humanos de las personas mayores entre personas mayores y adolescentes y jóvenes.
- Prevenir el potencial sentimiento subjetivo de soledad en la vejez promoviendo la inclusión activa de la persona mayor a partir del vínculo intergeneracional.



Actividad disparadora para facilitadores/as:

Buscamos dejar en claro la diferencia entre una charla y un taller.

1° Invitar a los/las participantes a mencionar las características de una charla expositiva y anotarlas en un afiche. Luego hacer lo mismo con las características de un taller.

2° Pedir que perciban qué diferencias encuentran entre ambas actividades y que compartan sus experiencias y los desafíos que presenta cada una.

3° Conversar acerca de las razones por las cuáles se elige la modalidad de taller para esta actividad.



Materiales:

Afiche, marcador.

Un taller es un evento educativo y participativo enfocado en la práctica y adquisición de habilidades. Su duración varía e involucra alta interacción entre facilitadores y participantes mediante actividades, ejercicios y dinámicas de grupo.

Una charla es una presentación informativa o expositiva sobre un tema específico. Su duración suele ser breve, y la interacción con los/las asistentes es limitada, enfocándose en la transmisión de información con una sesión de preguntas al final.

¿Qué significa ser voluntario?

Las personas mayores representan hoy un recurso valioso, aunque desestimado para ejercer el voluntariado. Este grupo etario merece participar activamente en la sociedad, aportando sus saberes, sus habilidades y su experiencia. Si bien 2 de cada 10 personas mayores realizan tareas voluntarias, 4 de cada 10 declara interés y predisposición para realizar actividades de esta naturaleza.²

Las tareas voluntarias aportan altos niveles de satisfacción a todos los voluntarios/as, pero en el caso de las personas mayores, estos niveles son aún mayores³. La acción voluntaria ayuda a los/las mayores a revalorizar su vida y experimentar la existencia con un nuevo sentido, manteniéndose activos y comprometidos con nuevos proyectos; los y las invita a desarrollar nuevas habilidades, ganar confianza y a evitar el aislamiento a través de la socialización y la creación de redes. Además, las acciones realizadas impactan positivamente en la sociedad.

2 Barómetro de la deuda social con las personas mayores, (2018). UCA, Fundación Navarro Viola, & Banco Supervielle

3 *Voices!*, 2013

Es por eso que asumimos el compromiso de desarrollar esta Guía: **queremos acompañar y visibilizar experiencias de voluntariado de personas mayores para difundir una mirada positiva de la vejez promoviendo su protagonismo, fomentando las relaciones intergeneracionales y favoreciendo el ejercicio de sus derechos.**



Preguntas para reflexionar

- ¿Qué significa ser voluntario/a?
- ¿Por qué te gustaría ser facilitador/a voluntaria del taller de derechos?



Actividad disparadora para facilitadores/as:

Abrimos la conversación sobre qué ideas tenemos sobre el rol de una persona que facilita un espacio de reflexión y aprendizaje, como será el taller intergeneracional que estarán llevando a cabo.

Consignas - compartiendo experiencias:

1° Invitar a los/las participantes a recordar qué aptitudes o características destacaban a un profesor/a, jefe/a, amigo/a o referente al momento de explicar o compartir algo.

2° Anotar las características que vayan surgiendo en un afiche grande. Por ejemplo: “me miraba a los ojos y se interesaba en lo que me pasaba como persona además de mis resultados”; “estaba abierto/a al diálogo, a hacernos pensar, reflexionar, aprender, evolucionar en nuestras ideas y emociones”.



Materiales:

Afiche, hojas de colores, biromes, marcadores.

Sobre las Personas Mayores

Nueva Longevidad

La nueva longevidad representa un cambio significativo en cómo entendemos y experimentamos el envejecimiento, desafiando conceptos tradicionales y creando nuevas oportunidades y desafíos para individuos y sociedades enteras. **Por primera vez en la historia de la humanidad, hay más personas mayores de 65 años que niños/as menores de 5 años.** Y para el año 2050 el número de personas mayores de 80 años se habrá triplicado. Las estadísticas muestran una nueva realidad. Al mismo tiempo, esta revolución de la longevidad no afecta solo a las personas mayores. **Una vida más larga**

no solo agrega años al final de la vida, sino que también extiende y transforma todas las etapas de la vida.

Identificar las oportunidades y los retos que este cambio demográfico y las múltiples etapas de la vida humana representan en nuestra sociedad es clave, con profundas implicaciones en áreas como la planificación urbana, la educación, el mercado laboral, la movilidad, la cultura, la gobernanza.



Preguntas para reflexionar

- ¿Cuáles son los principales factores que creés que contribuyen al aumento de la longevidad en la sociedad actual?
- ¿Qué oportunidades y desafíos presenta la nueva longevidad en términos de salud y bienestar?
- ¿Cómo podemos promover una cultura que valore y respete a las personas mayores en el contexto de la nueva longevidad?
- Como persona mayor, ¿te sentís agente de cambio? ¿Cuál es la clave para siempre estar involucrada/o?
- ¿Qué estrategias pueden implementarse para garantizar que las personas mayores disfruten de una vida plena y participativa en la sociedad?



Actividades disparadoras

Buscamos que las personas sean conscientes de su recorrido vital y lo valoren para acompañar el cambio de mirada que queremos transmitir.

Actividad 1 / Círculo de la vida:

1° Invitar a los/las participantes a dibujar un círculo grande en una hoja de papel y a dividirlo en secciones representando diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, adultez, vejez).

2° Pedir que compartan sus experiencias, desafíos y logros en cada etapa.

3° Conversar acerca de cómo la percepción y la experiencia de la vejez han cambiado con el tiempo.



Materiales:

Hojas, lápices, biromes.

Actividad 2 / Juegos de roles:

1° Crear situaciones hipotéticas relacionadas con el envejecimiento donde los/las participantes interpreten diferentes roles. Por ejemplo: una persona mayor se enfrenta a la decisión de jubilarse o de seguir trabajando; o a una persona mayor su familia le sugiere a mudarse con ellos en lugar de continuar viviendo solo/a.

2° Luego de las interpretaciones se invita a dialogar y compartir las diferentes perspectivas, consideraciones, sentimientos y reflexiones que les despertaron la escena de roles.

**Materiales:**

Tarjetas con situaciones escritas.

Derechos de las personas mayores

Durante muchos años las personas mayores sufrieron situaciones de abuso, maltrato y segregación por su condición de ser personas mayores, “viejos”/ “viejas”. Vivimos en un mundo en el que las personas mayores están invisibilizadas, y “la vejez” es una etapa lejana en la vida de una persona, asociada históricamente y estereotipada en torno a la pasividad, a la no productividad, al deterioro y a la dependencia. No está incorporada la idea de que el proceso de envejecimiento forma parte de la vida y que “envejecer es vivir y vivir es envejecer”. Las personas mayores no siempre son comprendidas socialmente ni jurídicamente. Desde hace unos años, se está produciendo un proceso de cambio en este sentido. Las personas mayores cada vez más, y a lo largo de los años, van siendo más conscientes de sus derechos y con ello se empieza a extender una mirada más inclusiva y positiva de la vejez.

En 1948 se creó la Organización de los Estados Americanos, conformada por varios países de América con el objetivo de discutir los problemas del continente. El 15 de junio 2015 la Organización de los Estados Americanos creó la **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos** de las Personas Mayores. En el año 2017, la Argentina adhirió a la convención a través de la ley 27.460, pero recién en el 2022 nuestro país le otorgó rango constitucional. Además, en la citada norma, se incorporó la perspectiva de derechos y se revalorizó el aporte de las personas mayores a la comunidad. Por otro lado, se destacó la responsabilidad del Estado, de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención.

Dicho documento es muy importante para comprender de qué modo los derechos de las personas mayores fueron vulnerados durante tanto tiempo y cuál es el lugar histórico que se les dio a las personas mayores en términos sociales y jurídicos. Asimismo, la Convención nos permite conocer los derechos fundamentales y por qué hay que garantizar su cumplimiento. En suma, la norma nos invita a repensar y cuestionar los numerosos estereotipos y prejuicios en torno a la vejez y promueve una construcción conjunta, ciudadana e invita a comprometerse.

En este [enlace](#)⁴ podrán acceder a la versión de lectura fácil de la Convención Interamericana de los derechos de las personas mayores, pero incluimos en este apartado su preámbulo que explica la esencia de su creación:

“

Todas las personas tienen derechos. El reconocimiento de los derechos de todas las personas asegura libertad individual y justicia social en el mundo. Todas las personas tienen derecho a vivir en un mundo sin miserias. Todas las personas deben disfrutar sus derechos, en condiciones de igualdad. Nadie debe discriminar a las personas mayores por su edad. Debemos eliminar la discriminación en el mundo. Las personas mayores hacen aportes a su comunidad. Los aportes de las personas mayores ayudan a que todas las personas desarrollen sus capacidades y vivan mejor. Debemos valorar los aportes de las personas mayores a su comunidad. Las personas mayores tienen derecho a: tener una vida plena y saludable, tener una vida segura, tener una vida autónoma e independiente, integrarse a su comunidad, participar de las actividades económicas, sociales y culturales de su comunidad, elegir a sus representantes, formar parte del gobierno de su país.”



DATO CURIOSO

¿Sabían que, a partir de ese momento, los días 15 de junio de cada año se recuerda el día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez?



Actividad disparadora

Para brindar una manera complementaria de trabajar el tema de derechos de las personas mayores y fomentar la comunicación y la colaboración entre las y los futuros facilitadores.

Dígalo con mímica sobre los Derechos de las personas mayores:

1° Un/a participante saca una tarjeta en donde está escrito un derecho. Este derecho lo tiene que representar sin hablar, sólo haciendo mímicas (con gestos y movimientos del cuerpo).

2° Luego de un minuto los/las demás participantes tienen que adivinar de qué derecho se trata.



Materiales: Tarjetas con los derechos escritos (Buscarlos en la Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores que está en el Recurso de esta Guía).

4 Este es un código QR. Cada uno tiene información específica. Para acceder a la misma, abrí tu cámara y escaneá el mismo. Si esto no funciona, vas a tener que descargar una aplicación de lectura de QRs. Vas a ir encontrando distintos QRs a lo largo de la guía.



PARTE 2

PREPARACIÓN PRÁCTICA Y PLANIFICACIÓN DEL TALLER

Cronograma



Este cronograma puede adaptarse como les resulte más conveniente. Sin embargo, nuestra sugerencia es que realicen cuatro encuentros de preparación de facilitadores/as y uno de evaluación final para revisar resultados generales (cómo les fue, cómo se sintieron y qué aspectos mejorar para próximas ediciones).

Planificación, objetivos y momentos del taller

La planificación es una instancia fundamental en los procesos educativos. Educamos, porque hay una realidad que queremos transformar. Sabemos que la educación es una herramienta fundamental para poner en acción el pensamiento crítico y crecer como personas. La posibilidad de dar estos talleres, nos permite poner sobre la mesa un tema fundamental que nos moviliza y que es importante en la sociedad actual.

En el momento de planificar el taller (instancia educativa) nos preguntamos: ¿Por qué hacemos lo que hacemos? ¿Qué objetivos tenemos? ¿Qué es lo que queremos lograr? ¿Cómo lo vamos a lograr? Partiendo de estos interrogantes, es que podemos estructurar nuestra planificación, usando recursos, actividades y preguntas que nos acerquen a nuestros objetivos planteados. Es importante que todo el grupo esté de acuerdo con las actividades elegidas para la implementación del taller.

Repasemos los **objetivos** que nos proponemos para este taller:

- Generar un espacio de intercambio intergeneracional valorando las opiniones y voces de adolescentes y personas mayores de igual manera.
- Dar a conocer los derechos de las personas mayores a adolescentes y jóvenes en instituciones escolares o espacios recreativos.
- Dar a conocer el paradigma de la Nueva Longevidad buscando reflexionar sobre el edadismo y los estereotipos.

Y vos, ¿qué objetivo personal tenés para ser parte de este taller?



En esta sección, proponemos una *guía de planificación que facilite y estructure los talleres* que serán dados, basada en las experiencias de voluntarias que implementaron múltiples talleres en escuelas y otros ámbitos.

En base a los objetivos y enfoques generales del taller y su estructura, nos parece importante que cada facilitador/a pueda dejar su impronta. Entre “el menú” de dinámicas y recursos que proponemos, podrás elegir los que te sientas más cómodo/a de dar, o también proponer nuevas actividades y recursos.

El taller consta de 5 grandes **momentos**⁵:

Cada momento del taller puede hacerse de diferentes maneras. La forma que elijan dependerá de la **actividad o propuesta con la que se sientan cómodos/as, los/as destinatarios/as y, por último, el tiempo que quieran dedicar a cada momento.**

1° Presentación del taller y dinámica de rompehielos.

2° Introducción a la temática utilizando un disparador.

3° Dinámica de Trabajo en grupos.

4° Puesta en común de grupos y cierre de la actividad.

5° Cierre del taller.

► **1° Momento: Presentación y rompehielos (15 min)**

Este es el momento que da comienzo al taller dando lugar a presentarse como talleristas y presentar la temática. También es un buen momento para que los/as destinatarios/as del taller (mayormente adolescentes) se presenten. Pueden hacer una ronda de nombres, compartir algún gusto o preferencia, o cualquier otra actividad de presentación que consideren pertinente.

Preguntas disparadoras para presentarse como facilitadores/as:



→ ¿Quiénes somos? ¿Por qué hacemos lo que hacemos?

5 La duración aproximada del taller es de 2 horas de clase, es decir, 80 minutos en total.

**PARA
TENER
EN CUENTA**

A la hora de presentarnos con un nuevo grupo, tener en cuenta qué es importante destacar según el público específico.

¿Es un tema totalmente nuevo para este grupo? ¿Hay alguien que ya haya abordado el tema? ¿Quiénes somos? ¿Por qué estamos hoy acá? ¿Cuál es el propósito de este taller? ¿Cuánto dura el taller?

Agradecer a quién haya hecho posible que este taller suceda.

Los juegos/actividades para romper el hielo tienen varios objetivos: conocer al grupo que tenemos enfrente (si es participativo o más bien callado); saber si nos estaban esperando; si sabían que iban a tener un taller; medir el estado de conocimiento y motivación que tienen respecto al tema que se va a trabajar; prepararlos para que entren en confianza y se sumerjan en el taller. De este modo, confiamos, llegarán mejor preparadas/os y comprometidas/os. Por último, estos juegos sirven de introducción al taller.

Aquí les dejamos algunos ejemplos de actividades de rompehielo para realizar la presentación:

→ El o la facilitadora dice que va a pedir que pasen al frente quienes se identifiquen con la oración que diga, por ejemplo: “Que pasen al frente todas las personas que... (les guste el chocolate, digan lo que piensan, cuiden el planeta, etc.)”

→ Juego de adivinanzas de objetos antiguos: Coloca varios objetos antiguos o relacionados con épocas pasadas (como una máquina de escribir, un teléfono de disco, una caja de música, etc.) en una mesa y pide a los participantes que intenten adivinar para qué se utilizaban. Esto puede generar nostalgia y conversaciones interesantes sobre cómo eran las cosas en el pasado. (pueden ser objetos o fotos o una presentación de Power Point).

→ Piedra, papel o tijera con hinchada. El/la que gana, va acumulando gente atrás, que le va gritando el nombre, haciéndole la hinchada, hasta que quedan dos filas largas compitiendo por la final.

→ En el caso de que sean pocos participantes les proponemos que hagan un rompehielos que permita a cada uno y cada una presentarse brevemente.

→ Y a vos, ¿qué otro juego se te ocurre?

► 2° Momento: Introducción a la temática (15 min)

Utilizando un disparador audiovisual, narrativo o recurso recreativo, en este momento vamos a empezar a hablar a todos y todas las participantes (estudiantes y personas mayores de la familia que hayan asistido) sobre los Derechos de las Personas Mayores. Se suelen usar disparadores como cuentos, cortos, partes de películas, etc. para fomentar la participación.

Materiales o recursos motivadores:



Película UP

Fragmentos seleccionados
(15'15" a 17'27"; 35' a 36'; 1°27' al final):
[Accedé acá](#)



Cortometraje Invisibles

[Accedé acá](#)



Cortometraje Abuelo que Entrena

[Accedé acá](#)



Libro "No hay edad para transformar la realidad"

[Accedé acá](#)

Dramatización de estereotipos de las personas mayores: Pensar situaciones típicas que viven personas mayores en su día a día, como por ejemplo "al asistir a una consulta médica, el médico le explica el diagnóstico y tratamiento al acompañante joven en vez de al paciente" o también podés encontrar otro ejemplo en el guión que está en el anexo.

La idea es que después de compartir el film, dramatización o **cuento** con el grupo, proporcionen algunas preguntas disparadoras para conversar teniendo en cuenta qué es lo que quieren compartir o priorizar con el grupo, así como también, relevar qué es lo que el grupo ya sabe o piensa sobre la temática.



Preguntas disparadoras para abrir la conversación:

- *¿Cómo crees que la expectativa de vida más larga está cambiando la forma en que las personas planifican sus vidas y carreras?*
- *¿Qué impacto crees que tendrá la nueva longevidad en tus futuras relaciones intergeneracionales con tus padres, abuelos/as y otras generaciones?*
- *¿Qué crees que podrías hacer ahora para prepararte para una vida más larga y saludable en el futuro?*
- *¿Cómo crees que la tecnología podría ayudar a las personas mayores a mantenerse conectadas y activas en la sociedad?*
- *¿Qué desafíos sociales creés que podrían surgir a medida que más personas vivan más tiempo y cómo podríamos abordarlos como sociedad?*
- *¿Qué importancia crees que tiene el bienestar emocional y mental en el envejecimiento activo y saludable?*
- *¿Cómo podrías contribuir a crear una cultura que valore y respete a las personas mayores en tu comunidad y más allá?*
- *¿Qué consejo te gustaría recibir de las personas mayores que han vivido mucho más que vos?*

► 3° Momento: Dinámica de Trabajo en grupos (20 min)

A través de una actividad de intercambio se va a trabajar el tema de derechos de las personas mayores.

¿De qué se trata este momento? Es para reflexionar en grupo acerca de la temática. Se busca que los/las participantes generen el conocimiento a partir de la actividad grupal. La intención es promover el intercambio, la reflexión, el debate; que se pongan a pensar y se involucren en el tema central del taller. Es una parte muy importante y la que lleva más tiempo.

La idea es divulgar los derechos de las personas mayores. Esto se puede hacer de diversas formas y espacios. Para este taller, elegimos hacerlo a través de un formato particular. El libro “No hay edad para transformar la realidad” consta de 20 cuentos escritos por adolescentes (“estudiantes como ustedes” se puede acotar en caso de que se esté dando el taller en una escuela), que escribieron sus cuentos que escribieron sus cuentos posicionando a las personas mayores como protagonistas y agentes de cambio.

Materiales o recursos motivadores:

Elegir un cuento del libro [No hay edad para transformar la realidad - Relatos de Jóvenes agentes de cambio](#) (pueden encontrar el QR que lleva al libro entre los recursos / materiales disponibles en el 2º Momento del taller “Introducción a la temática”).

► Consignas para esta dinámica:

Se juntan con compañeros/as en grupos de aproximadamente 4 personas. Si hay personas mayores, que estén equitativamente distribuidas por los grupos.

Se les entrega alguno de los cuentos que se haya elegido, como por ejemplo alguno de estos:

“Postales reveladoras”

“Anhelo de locos”

A su vez, se les va a entregar papel en blanco para que puedan escribir, lapiceras y un sobre con palabras disparadoras que pueden servir como guía para la actividad.

Palabras clave en el sobre:

Tomar decisiones

Deporte

Vincularse con otros/as

Tiempo libre

Relacionarse

Diversión

Informarse

Medio ambiente sano y ecología

Opinar

Reunirse y crear espacios con un fin

Salud

Organizar proyectos

Compartir conocimientos y experiencias

Educación

Cultura

Igualdad de oportunidades

Consignas para trabajar en grupos:

Leer el cuento y responder las siguientes preguntas:

→ *¿De qué se trata el cuento?*

→ *¿Qué representación de las personas mayores reconocen? ¿Hay prejuicios o estereotipos en esa representación?*

→ *¿Consideran que las personas mayores en el cuento actúan como agentes de cambio? ¿Por qué?*

Identificar y escribir 3 derechos de las personas mayores, que suponen, aparecen en el cuento utilizando las palabras clave que están en el sobre (las palabras del sobre son para que las relacionen con el cuento, con la problemática de la persona mayor y los/las guíe en la redacción de los derechos).



SUGERENCIA

Como facilitadores/as del taller, es ideal que puedan ir pasando por los grupos, acompañando en las dudas que tengan y guiando. Siempre dando espacio para que los/as jóvenes puedan dialogar y reflexionar desde sus propios conocimientos.

► Otra opción de actividad para el Momento 3: dinámica de trabajo en grupos

En algunas ocasiones esta opción se utilizó para trabajar con estudiantes de primaria por ser introductoria en temas de derechos y tener una propuesta gráfica.

Materiales o recursos motivadores:

Módulo didáctico del Libro “No hay edad para Transformar la realidad”: No hay edad para transformar la realidad - Relatos de Jóvenes agentes de cambio.pdf - Google Drive (pueden encontrar el QR que lleva al libro entre los recursos / materiales disponibles en el 2º Momento del taller “Introducción a la temática”).

Seguramente escucharon hablar de derechos, ¿alguien sabe qué es un derecho? ¿Qué derechos conocen?

Para reconocer un derecho y respetar a las personas que están detrás de ese derecho necesitamos revisar nuestros propios estereotipos y prejuicios. ¿Saben qué son?

Cuando pensamos “es viejo, no va a poder” es un prejuicio hacia una persona mayor pero si nos damos la oportunidad de conocer a las personas una a una, le estamos dando la posibilidad de escucharla y la estamos visibilizando.

Esta es la puerta de entrada a respetar un derecho y a respetar a las personas: El derecho más básico de las personas mayores es el derecho de ser, otros muy importantes son: derecho a opinar, a tener salud, a ser escuchados.

Si les preguntamos cómo es un superhéroe, seguro todos/as vamos a tener algunas ideas en común, que son también prejuicios y estereotipos, en general buenos. Ahora, como en los cuentos del libro los/las protagonistas son personas mayores, la idea es que nos imaginemos cómo sería si estos/as protagonistas fueran superhéroes.

→ ¿Qué súper poderes tendrían?

→ ¿Cómo sería su vestimenta?

→ ¿Qué herramientas de combate utilizarían?

→ ¿Cuál sería su super nombre?

→ ¿Quiénes serían sus villanos? ¿Cómo los enfrentaría?

→ ¿Te animas a inventarle una canción?



MATERIALES: Hoja grande o afiche, lápices. Opcional: material extra para hacerlo más artístico tipo collage.

► 4° Momento: Puesta en común y cierre de la actividad (20 min)

La “puesta en común” reúne a los y las participantes al final de la actividad para compartir sus experiencias y conclusiones. Es importante para consolidar el aprendizaje y fomentar la comprensión colectiva.

Una vez que hayan terminado el trabajo en grupos, reflexionado sobre el cuento y redactado los derechos que consideran, podrán compartir con el resto de los grupos lo que fueron trabajando y hacer un cierre grupal.

Estas son algunas preguntas disparadoras para guiar el cierre y la puesta en común:

→ ¿Qué cuento le tocó a cada grupo?

→ ¿De qué se trata el cuento?

→ ¿Qué palabras clave les tocó? ¿qué derechos escribieron? Podemos usar la frase “tenemos derecho a...”.

A medida que lo compartan, vamos a ir mostrando y explicando los derechos que se identificaron según la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Proponemos que puedan compartir cuáles son los derechos “coloquialmente” y mencionar a qué artículo de la Convención corresponde. Este momento es de fusión entre lo construido por los/las participantes y el conocimiento que venimos a trabajar. Es una oportunidad para resolver dudas y que quede claro y hayan comprendido el contenido del taller: los derechos de las personas mayores, las nuevas longevidades y el cuestionamiento de los estereotipos en torno a la vejez.

Para esta actividad les dejamos algunos recursos que pueden ser útiles:



Artículos de la convención con los derechos que encontramos en los cuentos:

[Accedé acá](#)



Cuadro que muestra ejemplos de qué palabras disparadoras y derechos aparecen en cada cuento:

[Accedé acá](#)

Puesta en común para la dinámica de los Superhéroes:

Cada grupo pasa el frente con su dibujo, estudiantes y referentes mayores, comparten sus superhéroes con el resto de los participantes. Las producciones artísticas se pueden dejar en el aula.

► 5° Momento: Cierre del taller (10 min)

Además de compartir las reflexiones y derechos que surgieron del trabajo por grupos, pueden optar por realizar alguna otra dinámica de cierre, según el tiempo que les quede y el tipo de grupo en el cual realicen el taller. ¡Sumar dinámicas lúdicas, siempre puede ser una buena opción!

Construcción del Árbol: a partir de la representación de un árbol (puede ser un dibujo del tronco y su copa, o uno armado en cartulinas) divididos en grupos, cada uno/a escribe una palabra que le haya quedado del taller y la pega en la copa del árbol, luego le ponen un nombre al árbol que represente todas las palabras escritas.



MATERIALES: Afiche grande para que dibujen el árbol y lápices o biromes para que escriban las palabras.

Representación teatral: cada grupo piensa una representación teatral o sketch que destaque los desafíos que enfrentan las personas mayores en la sociedad y la importancia de defender sus derechos. Pedir a los y las participantes que actúen y que luego reflexionen.

¿Qué otra dinámica de cierre se les ocurre?

Finalmente, alguien va a liderar el cierre del taller lo cual incluye:

- Un resumen de los puntos clave, haciendo referencia a las dinámicas que vehiculizan la reflexión sobre la temática en sí.
- Se pueden leer las palabras que se llevan del taller escritas en la dinámica de la construcción del Árbol.
- Agradecimientos.
- Posibles próximos pasos (puede ser contarle a su familias lo que aprendieron, empezar a compartir un espacio con personas mayores, velar por el cumplimiento de los derechos de una persona mayor que conozcan o lo que se le ocurra a cada grupo).
- Encuesta a participantes: Al terminar el taller les recomendamos dejar 5 minutos para hacer una encuesta a quienes participaron del taller: [¿Qué te pareció el Taller Intergeneracional?](#)

Entrega de Certificados de asistencia al taller:

Otorgar un certificado de asistencia a un taller reconoce la participación, documenta la experiencia, motiva a los participantes y añade valor al evento.



Certificados Taller: [Aquí](#)

Les recomendamos que le den el certificado una vez que hayan completado la encuesta de evaluación.

Evaluación y Aprendizajes

Evaluar el taller es importante para mejorar su calidad, adaptarlo a las necesidades de los y las participantes, demostrar su impacto y garantizar su continuidad. Se puede hacer mediante encuestas de satisfacción, evaluación de objetivos, retroalimentación del facilitador y seguimiento a largo plazo del impacto en los participantes. Pero es muy importante que todos/as los/as facilitadores dediquen un tiempo a este momento.



1. Para facilitadores: Esta es una herramienta para ayudar y acompañar a facilitadores a realizar su autoevaluación respecto de cómo estuvo el taller y qué cambios tendrían que hacer para pensar otra edición: [Encuesta a Facilitadores del Taller](#)



2. Proponemos también una encuesta a directivos o referentes de los espacios en los que se dictó el taller. Acá les dejamos un ejemplo: [Evaluación para directivos y referentes del Taller Intergeneracional](#)

Organización interna del Taller

Les recomendamos que cada una de las personas que va a facilitar el taller, sepa bien cuál va a ser su rol, qué parte del taller va a estar a su cargo, qué dinámicas van a elegir y lo compartan con los demás miembros para saber qué hacer en caso que alguien se ausente el día del taller.

Les dejamos a continuación una hoja de planificación que puede ayudar:

Planificación del Taller Intergeneracional

NO HAY EDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD.

Encuentros intergeneracionales sobre la mirada y los derechos de las personas mayores.



Fecha		Talleristas				
Curso	Cantidad de alumnos	Referente de la institución educativa	Institución educativa	MATERIALES	DURACIÓN	TALLERISTA A CARGO
MOMENTO DEL TALLER/ACTIVIDAD	DINÁMICA	CONTENIDO				
1	Presentación					
	Rompehielos					
2	Introducción al tema					
3	Dinámica de trabajo en grupos					
4	Puesta en común					
	Cierre de la actividad					
5	Cierre del taller					
	Encuesta a participantes					

Consejos y Recomendaciones:

1. Tener en cuenta que la voz y la opinión de las y los adolescentes con los que vamos a trabajar es igual de válida que la de una persona mayor.
2. Distribuir los roles equitativamente y que todos y todas estén de acuerdo con lo que van a hacer durante el taller.
3. Tener por escrito lo que va a decir cada persona, así si alguien falta, la podemos cubrir.
4. Nuestros co-talleristas nos pueden cubrir si nos olvidamos algo y corregir si nos equivocamos.
5. Practicar lo que cada uno/a va a decir ya que en el momento con los y las participantes es más difícil de lo que parece.
6. Para explicar cosas siempre sirven los ejemplos simples y las palabras no muy complejas. No tienen que caer tanto en lo teórico, sino que siempre deben priorizar el debate y el sentido crítico por parte de quienes participen.



Compartimos 2 ejemplos de guiones de Talleres que armaron las voluntarias de FNV cuando dieron los talleres en el 2023: [GUIÓN TALLER VOLUNTARIAS PROMOTORAS DE DERECHOS DIRIGIDO A ESCUELAS](#)

Recursos

PELÍCULAS Y SERIES

- Cuántos días. Cuántas Noches (película documental brasilera)
- UP (película animada)
- Navillera (serie surcoreana)
- Nyad (película biográfica estadounidense)
- La vida empieza hoy (película española)
- El exótico Hotel Marigold (película británica)
- Invisibles (corto español)
- Vivir 100 años: Zonas Azules (serie documental)
- Elsa y Fred (película argentina-española)
- El Agente Topo (película documental chilena)
- Grace y Frankie (serie de comedia estadounidense)

CANCIONES

- “Forever Young” Alphaville
- “Mi viejo” Pablo Milanés
- “When I’m 64” The Beatles
- “Super Poder” Zoe Gotusso

PODCAST

- “[El Club de la Porota](#)” Sol Rodriguez Maiztegui
- [Ximena Abogabir](#)
- “[Los caminos de Pacho](#)” Pacho O’Donnell
- “[Wiser Than Me](#)” Julia Louise-Dreyfus:

PLATAFORMA

- KAHOOT: para hacer encuestas rápidas: [Crear kahoot - Kahoot!](#)

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

- Guía de trabajo “Cooperando entre generaciones” [Thrive Together Toolkit- Spanish | Ashoka Staging Template](#) y WEB de Ashoka sobre Nueva Longevidad: [Recursos | Ashoka Staging Template](#)
- [Convención de los Derechos](#)
- [Condiciones de vida de las personas mayores](#)

TEST sobre EDADISMO

- [Tome un Test de Demostración](#) (harvard.edu)

Contacto

Si te quedaste con dudas o querés hacernos algún comentario, comunicate con nosotros enviándonos un correo a infoargentina@ashoka.org o a voluntarios@fnv.org.ar